EMBLEMAS Y CANCIONES

Tiene mucha razón el comunicante que, desde las columnas de la prensa, pide que se canten —y no sólo se tarareen— las canciones vascas acostumbradas con motivo de las fiestas donostiarras de San Sebastián. A dicho comunicante le parecería muy bien que tanto los textos como la música de dichas canciones se enseñaran a los niños donostiarras en parvularios y escuelas, lo que es de todo punto tan fácil como razonable y lógico.

Es natural que esta demanda me parezca bien, toda vez que hace años yo vengo formulándola en mis crónicas. Aparte la enseñanza que debiera darse en las escuelas de dichas canciones, he propuesto reiteradamente que se editen unas octavillas de todas y cada una de ellas —o un repertorio de su conjunto— que debieran repartirse al público concurrente a las manifestaciones populares y multitudinarias en que la interpretación de dichas canciones suelen tener lugar. Brindo la sugerencia a Aguirre Franco, en la seguridad de que la acogerá y la realizará con la comprensión, entusiasmo y sentido común que le caracterizan.

Sin ir más lejos, un diario local, de acuerdo con estas ideas, publicaba en su número del 18 de enero último, la letra y la música de la «Marcha de San Sebastián», debida la primera al númen de Serafín Baroja, y la segunda a la inspiración de Raimundo Sarriegui, como es de todos sabido. También en otras ocasiones ha sucedido así; pero la «hoja volandera» del diario se evapora, mientras la octavilla se conserva para las ocasiones, o es susceptible de reedición. El caso es evitar que la canción o himno con el tiempo se convierta en mero tarareo, o en nada, como, por cierto, no viene a ser nada menos que con nuestro himno nacional. Uno no se explica esto último, siendo así que posteriormente el himno de la Falange y la marcha de la Legión son cantadas con toda naturalidad en las ocasiones oportunas.

Algo por el estilo deberíamos decir respecto al «Gernika'ko Arbola» y al himno de San Ignacio, que algunos llaman «marcha», cuyas primera y segunda estrofas se cantan con unanimidad, en tanto es poco menos que ignorado —o incantado— el resto de las mismas.

De dejación en dejación, es así como con el tiempo van desvirtuándose, transformándose y adulterándose primitivas y tradiciones señeras. Díganlo, si no, el menoscabado escudo de nuestra ciudad, reducido a tan sólo uno de sus dos iniciales emblemas, y la bandera de San Sebastián, sustituida por la enseña marítima común (con sus respectivas y distintas desinencias) a todas y cada una de las comandancias marítimas del litoral español.

Sé que este año ha habido conatos de rehabilitación de dicha bandera, como los hubo con motivo de las fiestas conmemorativas de 1963; y tampoco ignoro que el escudo se ha rehabilitado en algunas vidrieras de la Casa Consistorial y en algunos sellos más o menos oficiales. Pero para que estas rehabilitaciones un tanto tímidas y casi clandestinas tengan plenitud de hecho y de derecho, haría falta que el Ayuntamiento adoptase el consiguiente acuerdo, haciendo obligatorio su empleo y dando pauta y ejemplo en la práctica utilización tanto de la antigua bandera como del tradicional escudo donostiarra.

Lo curioso del caso es que el Gobierno central —ahora se habla tanto de descentralización— ha propugnado oficialmente el retorno a la tradición de las corporaciones locales, tanto municipales como provinciales, en cuanto a los símbolos y emblemas de sus sellos, escudos, banderas y demás manifestaciones heráldicas y protocolerias, que ciertos ayuntamientos han reivindicado, menos el nuestro, que teniendo la baza en sus manos, no ha jugado, sin saber porqué.

UN DONOSTIARRA

Gestoría Odriozola

Calle Prim, 34, bajo   Teléf. 456.595   San Sebastián

Última gestoría registrada en la Jefatura de Tráfico de Guipúzcoa hasta la fecha: SS-7784-E

PISOS EN HERRERA

En edificios singulares con amplias y cómodas zonas para expansión y recreo sobre terrazas porticadas y descubiertas, emplazadas a nivel superior a la calle, fuera de los peligros del tráfico.

Todas las habitaciones exteriores, armarios empotrados, suelos de parquet, cocina equipada, 2 baños. Posibilidad de garajes en el inmueble.

Máximas exenciones tributarias y Precios de auténtica oportunidad, con muchas facilidades de pago y crédito garantizado.

INFORMACION: Calle Garibay, n.º 9 - 2.º derecha. San Sebastián.

Locales en Herrera

En el Gran Centro Comercial de Herrera, y ubicados debajo de las 351 viviendas que construimos, disponemos para su venta directa de 15.000 metros cuadrados, de locales aptos para el desarrollo de cualquier Comercio, Almacén o Garage.

Situados en el lugar más estratégico de un Polígono de 15.000 habitantes, que colinda con una importante zona industrial.

Superficies parcelables según necesidades individuales.

Amplios accesos y cómodos aparcamientos.

Precios de Promoción, muy interesantes, con máximas exenciones tributarias y facilidades de financiación.

INFORMACION: Calle Garibay, n.º 9 - 2.º derecho - Teléfono 415209 - SAN SEBASTIAN.

DE LUNES A DOMINGO

AYER DOMINGO. — No hemos hecho recuento de cuántas ediciones del Cross de Lasarte se han visto favorecidas por el buen tiempo pero creemos que son muchas, y ayer no fue la excepción que, dicen, confirma la regla. Una jornada y perdónenos el lector el tópico primaveral. Sólo faltaban unas cuantas golondrinas sobrevolando el hipódromo. El nuevo puente sirvió para dar fluidez al tráfico en las proximidades del recinto. Hubo quien aprovechó el acontecimiento deportivo para llegar al hipódromo andando, y la verdad es que a los que así lo hicieron les alabamos el gusto.

Sin embargo el barómetro sigue su descenso, preludio de lluvias... pero mientras no lleguen, «aquí paz y después gloria».

DESDOBLAMIENTO DE CALZADA EN EL TRAMO TOLOSA IRURA. — En el Consejo de Ministros del día 24 se aprobó la contratación por concurso de las obras de desdoblamiento de la calzada en la carretera N - 1 de Madrid a Irún, tramo Tolosa - Irura. Con este tramo se completará la mejora de la carretera entre Tolosa y San Sebastián cuyo trazado y capacidad era inadecuados en una vía de tráfico internacional que sirve además a una zona de pujante desarrollo industrial.

La longitud del tramo es de 7,5 kilómetros a los que hay que sumar otros 3,3 kilómetros para los tres enlaces proyectados de Irura, Tolosa norte y Tolosa sur. La plataforma de la carretera en su sección normal tendrá un ancho de 23 metros, con dos calzadas de 7 metros, arcenes exteriores e interiores de 2,50 y un metro respectivamente y mediana de dos metros. La obra de fábrica más importante es el viaducto de Tolosa de 252 metros de longitud con cuatro vanos centrales y dos laterales de 45 y 36 metros de luz respectivamente.

El presupuesto de las obras asciende a 816 millones de pesetas. Este presupuesto sumado al de las obras de los otros dos tramos Irura - Andoáin y Andoáin - Lasarte supone un total de 1.763 millones de pesetas.

INAUGURACION DEL PUENTE DE LASARTE. — Se inauguró oficialmente el puente de Lasarte en acto presidido por el director general de Carreteras y autoridades y representaciones. Las obras se han elevado a un coste de diecisiete millones y medio de pesetas y han sido costeadas por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de San Sebastián.

ASISTENCIA DE ANCIANOS. — Ha estado en San Sebastián el delegado general del Plan de Asistencia del Anciano de la Seguridad Social. Tras mantener una reunión de trabajo en el Gobierno Civil giró una visita a las obras del Geriátrico. Asimismo anunció que se enviaba al «B. O. E.» la subasta de las obras de la nueva residencia de ancianos que se va a llevar a cabo en Eibar, cuyo coste asciende a 134 millones de pesetas y tendrá una capacidad para 200 ancianos.

El Plan Asistencial de Ayuda al Anciano en Guipúzcoa tiene una gran incidencia ya que contaremos con el único centro geriátrico de España —será el sexto en Europa—. También en Tolosa se está construyendo una residencia de apartamentos y se cuenta con las anunciadas residencias en San Sebastián y Eibar. Poseemos un hogar del jubilado en Zumaya desde septiembre de 1973; están en construcción los de Legazpia y Tolosa. En Vergara quedó desierta la subasta de obras y se presentará de nuevo a finales del presente mes. Se construirá otro hogar en Eibar, y sus obras se subastarán junto con las de la residencia. Además del hogar del jubilado de Atocha, en San Sebastián, el que se crea en Amara y los proyectados en Irún y Rentería. Para un futuro a medio plazo están previstos los hogares de jubilados de Zarauz y Elgóibar.

NUEVO DIRECTOR DE LA OBRA 18 DE JULIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL. — En la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, tomó posesión el nuevo director provincial de la Obra 18 de Julio de la Seguridad Social, vacante por el fallecimiento del doctor don Vicente Asuero y Ruiz de Arcaute, de tan grato recuerdo.

Para presidir el acto se desplazó de Madrid el subdirector nacional de dicha Obra del 18 de Julio de la Seguridad Social, don Antonio Blanco Fernández, quien en nombre del director nacional, don Jesús de Aramburu Olarán, ha posesionado del cargo a don Luis Tejada Rodríguez, que hasta el presente desempeñaba la función de jefe del departamento administrativo de servicios sanitarios en la Delegación Provincial del I. N. P. en Guipúzcoa. Asistieron al acto el delegado provincial de Trabajo, don Salvador Asenjo; el presidente del Consejo Provincial del I. N. P., don Manuel Egaacozábal; el director provincial de esta entidad, don Félix de Aramburu Olarán, consejeros provinciales y compañeros del señor Tejada Rodríguez, quien por tal motivo ha sido muy felicitado.

PRESTAMO A UNA COOPERATIVA DE ZUMAYA. — El ministro de Trabajo y vicepresidente del Gobierno, don Licinio de la Fuente ha hecho entrega, en su despacho oficial, de préstamos a seis cooperativas industriales y de enseñanza por un valor total de 121 millones de pesetas. Entre las cooperativas favorecidas se encuentra la de Eguzko, de Zumaya.

JORNADAS DE LA NATURALEZA. Del 8 al 15 de febrero se celebrarán, en nuestra ciudad, las III Jornadas de la Naturaleza, que organizan el Círculo Mercantil e Industrial Guipuzcoano y la Sociedad de Ciencias Naturales Aranzadi. En el programa se han incluido conferencias sobre el tema. Se espera la llegada de los afamados biólogos doctores Castroviejo y Valverde. Se celebrarán asimismo concursos de fotografía, filatelia, numismática, vitofilia y micología, sobre temas de la Naturaleza. Igualmente es importante el capítulo de proyecciones de cortos y largometrajes.

VISITA DEL SUBDIRECTOR GENERAL DE ESPECTACULOS. — Llegó a San Sebastián el subdirector general de Espectáculos, don Alvaro León Ara. Tras una reunión en la Delegación Provincial de Información y Turismo, se trasladó a Tolosa donde estudió las perspectivas que presenta el VII Certamen de la Canción Vasca para Masas Corales que se celebrará el próximo otoño. Trató el señor Ara de incrementar la ayuda que viene prestando el Ministerio de Información y Turismo a esta manifestación musical que, año tras año, va creciendo en importancia y en categoría artística.

También trató el subdirector general de Espectáculos de cuestiones relativas a la Quincena Musical de San Sebastián, considerando la posibilidad de un mayor apoyo económico por el citado Ministerio.

FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES. — Con motivo de la festividad de San Francisco de Sales, en la capilla del Cristo de Paz y Paciencia de la basílica de Santa María, como todos los años fue oficiada una misa por encargo de la Asociación de la Prensa de San Sebastián, asistiendo al piadoso acto, autoridades provinciales y locales, representaciones de entidades y profesionales de la Información. Con anterioridad a la misa, el presidente de la Asociación de la Prensa, don Javier de Aramburu tuvo unas palabras de recuerdo para los periodistas fallecidos el pasado año, don Valentín Domínguez Isla, de «La Voz de España»; don Juan José Peña, de «El Diario Vasco», y don Ignacio María Jáuregui, de «Hoja del Lunes», así como también tres viudas de periodistas, por los que se rezó un responso.

NOTAS Y AVISOS

SERVICIOS SANITARIOS DE URGENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Servicio de urgencia

Médico y practicante del Seguro de Enfermedad

Domingos y festivos, servicio permanente. Días laborables, de cinco de la tarde a nueve de la mañana en el Ambulatorio de Nuestra Señora del Coro, avenida de Navarra, 6 y 8. Teléfonos 425.466 y 425.467.

Residencia Sanitaria

Servicio de información permanente para hospitalizaciones de urgencia, teléfono 453.800.

FARMACIAS DE TURNO PARA EL DIA 27 DE ENERO DE 1975

A. Kutz, Garibay, 4.
V. Balbás, Vergara, 3.
J. Rezola, Miracruz, 19.
M. C. y M. A. Alvarez, Avda. Madrid, 7.
J. Sarasqueta, Matía, 4.
M. T. Vega, Av. Generalísimo, 27.
M. T. Espinosa, Bloque 8, 8. Roteta.

Urgente necesidad de profesionales de electrónica

La enorme expansión de la electrónica, que sigue aumentando el campo de sus aplicaciones en comunicaciones, electromedicina, radio y televisión, navegación marina y aérea, automatismo, etc., está provocando cada día una mayor demanda de auténticos profesionales de esta moderna técnica. Por eso auguramos un enorme éxito para el curso general de electrónica moderna que acaba de presentar CCC, centro de enseñanza a distancia que, con ello, da, una vez más, prueba de ir siempre en vanguardia.

El curso general de electrónica moderna no se limita a enseñar el montaje de un receptor, sino que proporciona una sólida formación teórico práctica —con abundante material de prácticas— de acuerdo con las verdaderas necesidades de la industria y de los servicios.

Si quiere conocer las posibilidades que, cara al futuro, ofrece la electrónica, pida información gratuita a CCC. Sec. GC-263. Apartado de Correos 668. San Sebastián.

SAGARRA ETA SAGARDOA NOIZTIK?

Sagarra eta sagardoa noiztikakoak ditugu Euskal Herrian? Aspaidikoak noski. Baina gauza zihurrik ez dakigu.

Historia aurrean agiri idatzirik gabe galtzen zaizkigun gauzen artekoa dugu sagar eta sagardo kontu hau. Martin de Anglozar idazlearen ustez arabeengandik hartua izan leike, baina gogoan izan behar dugu erromatarrak ere ezagutzen zutela, eta hau hola delarik posible da berengandik ikastea. Autore batzuen eritziz, eta hauen artean E. Labayru bere Bizkaiko historian, XIVgarren mendean Euskal Herritik Normandia-ra eraman zituzten sagarrondoak eta, inguru haietan hedatu ondorean, handik zabaldu omen zen Bretainiara ere. Dena dela, Andrea Navajero italiarrak gure herrian ikusi zituen gauzen arteko zen sagardoa eta 1524en bere ibilerak kontatzen dituen liburuan jasotzen du hemengo edaririk ezagunena bezala.

Bestalde, Euskal Herriko deiturarik zaharrenen artean aurkitzen ditugu «sagar» eta «sagasti» sustraituak. Hamabosgarren mendea baino lehenagoko deiturarik urri dugu, baina hala ere, hara hauek: Sagastizabal Azpeitin, Sagasti Seguran, Sagastigutxia Beasainen eta Elgetan, Sagastiberridi Itsasondon, XIV. mendean; Sagarminaga Zeanurin eta Arteagan, Sagastiberria Ormaiztegin, Sagarzirieta eta Sagasti Elgoibarren XV. mendean aurkitzen ditugu.

Baina sagastien berri zihurrak Nafarroako Santxo III.aren agirietan ditugu. Garai hortatik laster dugu Astigarribiako San Andres eliza bere lurrekin eta sagastiakin San Millan de la Cogolla-ko monasteriora eman zuteneko berria. Beraz, XI. mende hortan sagastiak oso zabalduak ziren, Bizkai-Guipuzkoetan behinik-behin.

XV. menderako, sagardoak zuen balioa argi ta garbi agertzen zaigu Bizkaiko foru zaharreen. Foru zahar hauek lehengo ohitura zaharren azaura idatzi eta onhartu ziren 1452an. Eta XLIXgarren kapituluan dakarrenez, asmo gaiztoz sagardoak upelatatik hustutzen dituenak zigortzat heriotza izango zuela. Bestalde, sagastiak jartzeko arauak ematen dira foru bereko CL. kapituluan. Gipuzkoako foruen XXI. tituluan ere, sagardoa behar bezala gordetzeko antzerako erabakiak agertzen dira. Bilbo hiriko ordenantza zaharretan ere sagardo saltzeterako arregelak agertzen omen ziren eta garoan, 1534 eta 1538ko lege berritzeak ere haietan oinharrita omen ziren.

Gai hontaz zerbait idatzi duten gehienak aipatu dute Fr. Gonzalo de Arredondo-k 1500ean Fernan Gonzalez kondearen historian jarri zuen bertso hura. 931garren urtean Hacinas-ko guduan parte hartu zuen Bizkaiko jaunari buruz esan zuena:

> Conde Don Lope, el Vizcaíno,
> rico de manzanas
> pobre de pan y vino.

Baina poiltena, zera da, Hacinas-ko gudurik ez dela izan historian, poetaren irudimenean baizik. Dena dela, gure herrian sagar aberastasuna eta ogi eta ardo eskasia adierazten digu XV. mendearen bukaeran, baina inondik ere ez X.ean.

E. Garibay-k bere gaztaroak jaso zuen Andre Milia Lastuyrkoren eresia, here aiznak heriotza bide jarriak, eta XV. mendearen lehen partekoak dira. Sagar errea aipatzen duen partea halcarrik hartuko dugu:

> Zer eta da andra erdiaren zautia?
> Sagar errea, eta ardao gorria.
> Ala baña, kontrarioa da Milia:
> Azpian lur otza aeñean arria.

Gutienez sagarraren estimazioa erakusten digute Erdi-aroko bertso hauek. Era berean, Domenjon de Andia tolosarrak, ahaide nagusien borroken kontra Gipuzkoako Hermandadeen eta Gaztelako errege-ren alde bikain joketu zuena eta honegatik hain ospe handia irabazi zuenez, 1489an, bertso hau jarri zioten:

> Sagar eder gezatea,
> garrian ere ezpatea
> Domenjon de Andia
> Gipuzkoako arregla.

Askozaz geroagokoak dira Mirabelleako edar kontuarenak, baina sagarrak zituen vitaminen berri bazekitela adierazten digute. Andre Milia-ren erditze zaurian sagar erreak zuen alimentoa bezalatsu gordin helduak hezueri galtzarentzat. 1619 an Tolosako herrian paskin batzuk agertu ziren, beretako bi euskeraz idatziak, bertso traketsez. Mirabelleako jaunak, ez fama onik eta gainera hezueria, gota, omen zuen, eta holetako bertso batean sendatzeko kontseilua eman zioten:

> Rezata aske ol abil galdua,
> gotak ondo eztik galuoe:
> edukak geldirik porrua
> eta jan egik sagar aldua.

Geroago, joan zen mendearen azken partean, Pepe Artolak eta bestek bertso ederrik egin dute sagardoari buruz.

Gure folidoreko sagar-dantza bera ere oso aspaldikoa da.

Gai honi buruz, teknika partetik, sagasti eta sagardogintza galez, S. Agirre Miramon, Muzkiz dorreko kondeak, idatzi zuen lan eder bat. Gipuzkoako Diputazioak 1918an egin zuen sagarrari buruzko album bat, eta sagardoaren estudio zehatz bat eskaini zigun 1953an Felix Mokoroak «Munibe» aldizkariaren Vgarren tomoan.

Argi agertzen da sagastien berriak historia idatziaren hasieran lausoturik galtzen zaizkigula, eta haruntzagoko zerbait jakin nahi badugu beste jokabide batzuez baliatu beharra dugula. Esate baterako, P. Areso sedimentologoa lehen aldiz ari zaigu gure harpeen aztarnategietan lore-hautsak biltzen eta analisatzen, eta hemendik lortu genezake gure herriko sagastien aintzinatasuna ezagutzea.

La manzana y la sidra son productos antiquísimos en Guipúzcoa y Vizcaya. Sobre su origen existen diversas versiones. Puede ser importado por los romanos o los árabes, pero la existencia de manzanos en estado silvestre no descarta la posibilidad de haber sido cultivado por los indígenas desde la antigüedad. Recientemente P. Areso ha comenzado a aplicar la sedimentología en los yacimientos prehistóricos del país, que consiste en recoger y analizar el pólen depositado para conocer la foresta y por dedución clima y frutos alimenticios. Tal vez por este procedimiento se logre descubrir la datación del manzano en el país: pues los documentos escritos nos remontan a los albores de nuestra historia, pero nada sabemos más allá.

Los apellidos basados en sustantivos del lugar nos muestran la difusión de los manzanales en el siglo XIV, y los documentos escritos se remontan al s. XI. La literatura éuskara de los siglos XV y XVIII, en sus cantares, nos muestra el valor nutritivo de la manzana, y en el Fuero viejo de Vizcaya, aprobado en 1452, que a su vez se basaba en el derecho oral, hallaremos legislaciones de la sidra y de los manzanales. Como más tarde en el Fuero de Guipúzcoa.

Algunos autores opinan, Labayru para el caso, que los normandos llevaron el manzano del país vasco y que de allí se extendió a Bretaña.

Aspectos técnicos del cultivo de este fruto han tratado Severo de Aguirre Miramón y la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa en un álbum publicado en 1918. Y un interesante estudio de la sidra aportó Félix Mocoroa en «Munibe», tomo V, de 1953.

JUAN SAN MARTIN

CARTELERA

ZARZUELA

PRINCIPAL. — A las 7,30 y 10,30: «Katiuska». (Todos.)

CINES

AMAYA. — A las 5, 7,30 y 10,30: No-Do y «Los gigantes de Roma». (Todos.)

ASTORIA. — A las 5, 7,30 y 10: No-Do y «Harry, el fuerte». (Mayores 18.)

B. ARTES. — Desde las 4, cont. (pases, 4, 5,45, 7,30 y 9,15): No-Do y «Cuando los niños vienen de Marsella». (Mayores 18 años y 14 acompañados.)

DUNIXI. — A las 5, 7,30 y 10,30: No-Do y «El hombre de Mackintosh». (Mayores 18 años.)

MIRAMAR. — A las 5, 7,30 y 10: No-Do y «Los cazadores». (Mayores 18 años y 14 acompañados.)

NOVEDADES. — A las 5,15, 7,30 y 10: No-Do y «Diez negritos». (Mayores de 14 años y menores acomp.)

NOVELTY. — A las 5, 7,30 y 10: No-Do y «Pisando fuerte». (Mayores 18.)

P. CASINO. Sala Especial. — A las 5, 7,30 y 10: «La lagarta» (compl.) y «Cari Genitori» (El último adiós en Londres). (May. 18.)

PRINCIPE. — A las 5, 7,30 y 10: No-Do y «El amante de la Osa Mayor». (Mayores 18 años.)

REX - AVENIDA. — A las 5, 7,30 y 10,15: No-Do y «Sólo matan a su dueño». (Mayores 18 años.)

SAVOY. — A las 5, 7,30 y 10,30: No-Do y «No es nada, mamá..., sólo un juego». (Mayores 18 años.)

TRUEBA. — A las 5, 7,30 y 10: No-Do y «El amor del capitán Brando». (Mayores 18 años.)

V. EUGENIA. — A las 5,15 y 10,30: No-Do y «Los nuevos españoles». (Mayores 18 años.) A las 7,30: Concierto de la Asociación de Cultura Musical.

BAILES

KU DISCOTECA. — De 7 a 10 y de 11 a madrugada.

PENNY LANE (Rentería). — De 11 a madrugada. Discoteca. Barra americana.

TIFFANY'S. — 6 a 10 y 11 a 4,30. Bla... Bla... Bla... palabras, pero... en Tiffany's siempre hay más ambiente.

† DON ANSELMO BERRA ALQUIZA

FALLECIO, AYER, EN SAN SEBASTIAN, A LOS 85 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, Juan José Munciarcor; Esposa, María Luisa Dolara Larrauri; hijos, Federico y María Luisa; hijos políticos, María Carmen Gazteiurrutia Salaverria y Javier Nogueras Uribe; hermanos, Juan José y Estefanía (viuda de Santiago Egañbur); hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales, que se celebrarán HOY, LUNES, a las SIETE MENOS CUARTO de la tarde, en la iglesia parroquial de SAN LUIS GONZAGA, de Herrera (parque de Galtzarra), por lo que les quedarán muy agradecidos.

SAN SEBASTIAN, 27 de enero de 1975.

Domicilio: VILLA JUANITA, 5 (Alto de Miracruz).

Nota. — La conducción del cadáver al cementerio de Aiza se efectuará en la intimidad. El rosario se rezará, el sábado, a las siete y cuarto de la tarde, en la citada parroquia. La familia no recibe.